



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 1 de 16

Granada, 20 de febrero de 2020

Señor  
EDWIN FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal  
Granada

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, por medio del oficio 021 del 14 de febrero de 2020, con la finalidad de dar respuesta a las inquietudes formuladas sobre:

## 1. Presentar el informe de cierre financiero y Administrativo del año 2019

A continuación presentamos la información presupuestal y contable.

### 1.1. Ejecución Presupuestal

#### 1.1.1. Ejecución Presupuestal de Ingresos al 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre del año 2019 la empresa recaudo un total de \$1.799.697.330 con una ejecución del presupuesto del 99.3% con respecto al presupuesto aprobado. Por recursos propios se recaudó un total de \$916.861.840 obtenido principalmente del recaudo de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con un valor total de \$766.827.656 y por los subsidios de los servicios con un valor de \$147.575.110. Además se recaudaron por conceptos de cofinanciación un total de \$817.314.951 provenientes de convenio con el municipio para la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales y de la construcción de pozos sépticos.

Código	DESCRIPCION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ejecución al 31 de Diciembre	% Ing	Presupuesto por ejecutar	% Ejec	Recaudo promedio mensual
1	<b>INGRESOS</b>	<b>716.836.771</b>	<b>1.811.481.229</b>	<b>1.799.697.330</b>		<b>11.783.899</b>	<b>99,3</b>	<b>149.974.777</b>
11	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>714.536.771</b>	<b>919.383.717</b>	<b>916.861.840</b>	<b>50,9</b>	<b>2.521.877</b>	<b>99,7</b>	<b>76.405.153</b>
1101	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>575.394.693</b>	<b>767.057.639</b>	<b>766.827.656</b>	<b>83,6</b>	<b>229.983</b>	<b>100,0</b>	<b>63.902.305</b>
110101	ACUEDUCTO	258.683.887	328.654.086	328.654.086	42,9	0	100,0	27.387.841
110102	ALCANTARILLADO	129.945.663	202.167.581	202.117.598	26,4	49.983	100,0	16.843.133
110103	ASEO	186.765.143	236.235.972	236.055.972	30,8	180.000	99,9	19.671.331



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 2 de 16

<b>1102</b>	<b>TRANSFERENCIAS MUNICIPALES</b>	<b>138.192.078</b>	<b>149.616.078</b>	<b>147.575.110</b>	<b>16,1</b>	<b>2.040.968</b>	<b>98,6</b>	<b>12.297.926</b>
11020100	Subsidio Acueducto estrato 1,2,3	57.947.727	57.947.727	56.353.174	38,2	1.594.553	97,2	4.696.098
11020101	Subsidio Alcantarillado estrato 1,2,3	34.233.936	39.097.936	38.739.986	26,3	357.950	99,1	3.228.332
11020102	Subsidio Aseo estrato 1,2,3	46.010.415	52.570.415	52.481.950	35,6	88.465	99,8	4.373.496
<b>1103</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>950.000</b>	<b>2.710.000</b>	<b>2.459.074</b>	<b>0,3</b>	<b>250.926</b>	<b>90,7</b>	<b>204.923</b>
<b>12</b>	<b>COFINANCIACIONES</b>	<b>0</b>	<b>817.818.258</b>	<b>817.314.951</b>	<b>45,4</b>	<b>503.307</b>	<b>99,9</b>	<b>68.109.579</b>
1201	DEPARTAMENTALES	0	0	0	0,0	0	0,0	0
1202	MUNICIPALES	0	817.818.258	817.314.951	100,0	503.307	99,9	68.109.579
1203	CORNARE	0	0	0	0,0	0	0,0	0
<b>13</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.300.000</b>	<b>74.279.254</b>	<b>65.520.539</b>	<b>3,6</b>	<b>8.758.715</b>	<b>88,2</b>	<b>5.460.045</b>
1301	EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	0	47.700.082	47.700.082	72,8	0	100,0	3.975.007
1302	DEBIDO COBRAR	0	23.210.000	16.095.039	24,6	7.114.961	69,3	1.341.253
1303	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	500.000	1.569.172	1.569.172	2,4	0	100,0	130.764
1304	RECUPERACIONES	1.800.000	1.800.000,00	156.246	0,2	1.643.754	8,7	13.021
1305	RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0	0,0	0	0,0	0
1306	VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0,0	0	0,00	0

## 1.1.2. Ejecución Presupuestal de Egresos al 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019 se ejecutó un presupuesto de egresos en un 76,91% con unos gastos totales de \$1.396.222.228, de estos en gastos administrativos se pagaron un total de \$228.605.296, en gasto de operación un total de \$461.688.675 y gastos de inversión un total de \$701.931.197.

Código	DESCRIPCION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ejecución al 30 de Diciembre	%	Presupuesto por ejecutar	% Ejec	Gastos promedio mensual
<b>2+3</b>	<b>TOTAL EJECUCION DE EGRESOS Y RESERVAS</b>	<b>716.836.771</b>	<b>1.815.478.288</b>	<b>1.396.222.228</b>	<b>100,0</b>	<b>350.794.835</b>	<b>76,91</b>	<b>115.121.074</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>716.836.771</b>	<b>1.811.481.228</b>	<b>1.392.225.168</b>	<b>99,7</b>	<b>350.794.835</b>	<b>76,86</b>	<b>114.787.986</b>
<b>21</b>	<b>ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>641.197.295</b>	<b>767.531.413</b>	<b>690.293.971</b>	<b>49,6</b>	<b>70.541.799</b>	<b>89,94</b>	<b>56.973.751</b>
<b>211</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>185.813.371</b>	<b>243.464.105</b>	<b>228.605.296</b>	<b>33,1</b>	<b>11.476.309</b>	<b>93,90</b>	<b>19.050.441</b>
<b>212</b>	<b>OPERACIÓN DEL SISTEMA</b>	<b>455.383.924</b>	<b>524.067.308</b>	<b>461.688.675</b>	<b>66,9</b>	<b>59.065.490</b>	<b>88,10</b>	<b>37.923.310</b>
2121	ACUEDUCTO	139.489.650	183.101.752	164.041.103	35,5	18.387.306	89,59	13.521.039
2122	ALCANTARILLADO	126.872.537	134.466.773	111.953.608	24,2	19.873.365	83,26	9.168.721
2123	ASEO	189.021.737	206.498.783	185.693.964	40,2	20.804.819	89,92	15.233.550



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 3 de 16

22	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0,0	0	0,00	0
23	GASTOS INVERSION	75.639.476	1.043.949.815	701.931.197	50,4	280.253.036	67,24	57.814.235
231	RECURSOS PROPIOS	75.639.476	226.131.557	75.219.172	11	89.146.803	33,26	5.588.233
2311	ACUEDUCTO	30.000.000	138.925.958	46.436.220	62	30.724.156	33,43	3.189.654
2312	ALCANTARILLADO	45.639.476	65.989.476	7.566.829	10	58.422.647	11,47	630.569
2313	ASEO	0	21.216.123	21.216.123	28	0	100,00	1.768.010
232	COFINANCIACIÓN	0	817.818.258	626.712.025	45	191.106.233	0,77	52.226.002
2321	DEPARTAMENTAL	0	0	0	0	0	0,00	0
2322	MUNICIPAL	0	817.818.258	626.712.025	100	191.106.233	76,63	52.226.002
2323	CORNARE	0	0	0	0	0	0,00	0
233	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	0,00	0
2331	INTERNO	0	0	0	0	0	0,00	0
3	RESERVAS	0	3.997.060	3.997.060	100%	0	100%	333.088

### 1.1.3. Reservas Presupuestales al 31 de diciembre de 2019

Al cierre de la vigencia 2019 la empresa finalizó con unas reservas presupuestales por valor de cincuenta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos (\$56.955.425) que corresponden a obligaciones y compromisos que al 31 de diciembre 2019 no se han podido cumplir y que estén legalmente contraídas y desarrollen el objeto de la apropiación, se podrán atender únicamente con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal siguiente. De acuerdo con la siguiente relación:

COMPROMISO PRESUPUESTAL No	FECHA	BENEFICIARIO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR
197	21/09/2019	INSOAM S.A.S NIT: 900,255,039	23110104	Proyecto Inversión Acueducto	7.000.000
<b>Subtotal</b>					<b>7.000.000</b>
246	09/12/2019	APLINCO G&M S.A.S NIT: 900,360,539	23110104	Proyecto Inversión Acueducto	40.948.960
281	30/12/2019		23110104	Proyecto Inversión Acueducto	9.006.465
<b>Subtotal</b>					<b>49.955.425</b>
<b>Total Recursos Propios</b>					<b>56.955.425</b>



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 4 de 16

## 1.1.4. Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2019

Al cierre de la vigencia fiscal terminamos con unas cuentas por pagar de: doscientos dieciocho millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos cinco pesos (\$218.985.805)., según se detalla a continuación:

ORDEN DE PAGO No	FECHA	BENEFICIARIO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR
403	31/12/2019	FONDOS DE PENSIONES	21213003	Cesantías	5.484.923
			21223103	Cesantías	5.422.216
			21233103	Cesantías	6.175.092
<b>Subtotal</b>					<b>17.082.231</b>
404	31/12/2019	EMPLEADOS E.S.P.G.	21213004	Intereses sobre Cesantías	658.190
			21223104	Intereses sobre Cesantías	650.666
			21233104	Intereses sobre Cesantías	741.010
<b>Subtotal</b>					<b>2.049.866</b>
<b>Total Recursos Propios</b>					<b>19.132.097</b>
350	18/12/2019	QUENY PATRICIA BARRENECHE OSORIO C.C: 43,068,550	23220101	C.I. 086-2019 Interventoría Optimización Planta de Tratamiento Aguas Residuales	2.000.000
					<b>Subtotal</b>
357	23/12/2019	OPCION INGENIERIA S.A.S Nit: 900,372,514	23220100	C.I. 086-2019 Obra Optimización Planta de Tratamiento Aguas Residuales	187.753.373
					<b>Subtotal</b>
<b>Total Cofinanciación Municipio</b>					<b>189.753.373</b>
DP	31/12/2019	D.I.A.N Impuestos	992	Honorarios	1.664.000
DP	31/12/2019	D.I.A.N Impuestos	998	Salarios	1.512.000
DP	31/12/2019	D.I.A.N Impuestos	993	Servicios	1.150.000
DP	31/12/2019	D.I.A.N Impuestos	991	Compras	920.000



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 5 de 16

DP	31/12/2019	D.I.A.N Impuestos	996	Obra pública	274.00
DP	31/12/2019	D.I.A.N Impuestos	994	Reteiva	765.000
<b>Subtotal</b>					<b>6.285.000</b>
DP		MUNICIPIO DE GRANADA	971	Retención de Industria y Comercio Bimestre de noviembre y diciembre	3.815.335
<b>Subtotal</b>					<b>3.815.335</b>
<b>Depósitos Provisionales</b>					<b>10.100.335</b>
<b>Total Cuentas por pagar</b>					<b>218.985.805</b>

## 1.2. Información Contable al 31 de diciembre de 2019

En cuanto a la información financiera a continuación presentamos el estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2019

### 1.2.1. Estado de la Situación Financiera Individual comparativa (Balance) al 31 de diciembre de 2019:

Al cierre de la vigencia 2019 la empresa finalizó con unos activos totales de 5.155.125.703, unos pasivos de 269.957.907 representados principalmente en cuentas por pagar y obligaciones laborales, un patrimonio de 4.885.167.796, a continuación presentamos el estado de situación financiera resumido de la empresa en miles de pesos.

CODIGO	CONCEPTO	PERIODO ACTUAL 31-Dic-19	PERIODO ANTERIOR 31-Dic-18
	<b>ACTIVO</b>	\$	\$
	<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>541.135.770</b>	<b>184.421.734</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>417.564.276</b>	<b>85.513.759</b>
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	393.317.440	85.513.759
1132	Efectivo de Uso Restringido	24.246.836	0
	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS</b>		
<b>12</b>	<b>DERIVADOS</b>	<b>515.060</b>	<b>100.000</b>
	Inversiones De Administración De Liquidez Al	515.060	100.000
1224	Costo		
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>92.800.211</b>	<b>74.112.890</b>
1318	Prestación de Servicios Públicos	91.832.125	73.104.086
1384	Otras Cuentas por Cobrar	968.086	1.008.804
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>30.256.223</b>	<b>24.695.085</b>



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 6 de 16

1514 Materiales y Suministros 30.256.223 24.695.085

<b>ACTIVO</b>		
<b>NO CORRIENTE (2)</b>		
	<b>4.613.989.933</b>	<b>5.026.784.716</b>
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1385 Deudas de difícil recaudo	3.641.821	6.345.769
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		
1386 (CR)	-3.641.821	-6.345.769
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4.580.054.712</b>	<b>5.005.050.591</b>
1605 Terrenos	65.490.000	291.234.972
1635 Bienes Muebles En Bodega	0	9
1640 Edificaciones	172.093.000	172.093.000
1645 Plantas, Ductos y Túneles	835.041.882	835.041.882
1650 Redes, Líneas y Cables	4.345.154.381	4.345.154.381
1655 Maquinaria y Equipo	68.489.146	43.546.000
1660 Equipo Médico y Científico	4.391.100	0
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.784.000	0
1670 Equipos de Comunicación y Computación	6.263.000	2.963.000
1685 Depreciación Acumulada (CR)	-918.651.797	-684.982.653
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>33.935.221</b>	<b>21.734.125</b>
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	4.872.221	1.448.125
1907 Anticipos o Saldos a Favor de Impuestos	29.063.000	20.286.000
<b>TOTAL ACTIVO (1+2)</b>	<b>5.155.125.703</b>	<b>5.211.206.450</b>

CODIGO	CONCEPTO	PERIODO ACTUAL 31-Dic-19	PERIODO ANTERIOR 31-Dic-18
	<b>PASIVO</b>	\$	\$
	<b>CORRIENTE (3)</b>	<b>269.957.907</b>	<b>73.611.714</b>
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>18.484.217</b>	<b>4.990.629</b>
	Adquisición de Bienes y Servicios		
2401 Nacionales		0	838.827
	Retención en la Fuente e Impuesto de		
2436 Timbre		7.637.000	3.103.999
	Impuestos, Contribuciones y Tasas Por		
2440 Pagar		10.847.217	1.047.803
<b>25 BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>37.115.529</b>	<b>47.930.733</b>
2511 Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo		37.115.529	47.930.733
<b>27 PROVISIONES</b>		<b>23.755.254</b>	<b>20.690.352</b>
2790 Provisiones Diversas		23.755.254	20.690.352
<b>29 OTROS PASIVOS</b>		<b>190.602.907</b>	<b>0</b>
2902 Recursos Recibidos en Administración		190.602.907	0



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 7 de 16

<b>TOTAL PASIVO ( 3+4)</b>	<b>269.957.907</b>	<b>73.611.714</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>4.885.167.796</b>	<b>5.137.594.736</b>
<b>32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>4.885.167.796</b>	<b>5.137.594.736</b>
3208 Capital Fiscal	55.444.592	55.444.592
3225 Resultado de Ejercicios Anteriores	4.856.405.168	5.191.680.484
3230 Resultado del Ejercicio	-26.681.964	-109.530.340
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.155.125.703</b>	<b>5.211.206.450</b>

## 1.2.2. Estado de Resultados Integral Individual Comparativo (Estado de Resultados) al 31 de diciembre de 2019:

Al 31 de octubre de 2019 la empresa registró unos ingresos de 785.240.000 unos gastos operacionales de 167.017.000, unos costos de ventas de \$693.090.000, otros ingresos de \$1.488.000 y otros gastos de \$533.000 obteniéndose en el ejercicio un excedente o ganancias de \$26.088.000. En la tabla siguiente presentamos el Estado de resultados Integral de la empresa en miles de pesos

<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PERIODO ACTUAL 31-Dic-19</b>	<b>PERIODO ANTERIOR 31-Dic-18</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
	<b>INGRESOS</b>	<b>947.784.505</b>	<b>763.101.540</b>
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>947.784.505</b>	<b>714.422.599</b>
4321	Acueducto	402.115.709	315.113.021
4322	Alcantarillado	249.209.241	160.693.163
4323	Aseo	296.797.898	238.616.415
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-338.343	0
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>48.678.941</b>
4430		0	48.678.941
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>218.323.794</b>	<b>195.685.000</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>217.924.136</b>	<b>193.194.571</b>
5101	Sueldos y Salarios	55.408.595	52.303.699
5103	Contribuciones Efectivas	9.551.557	9.148.425
5107	Prestaciones Sociales	19.733.458	16.888.064
5108	Gastos de Personal Diversos	44.399.200	53.687.588
5111	Generales	42.666.643	31.488.099
5120	Impuestos Tasas y Contribuciones	46.164.683	29.678.696
<b>53</b>	<b>PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.</b>	<b>399.658</b>	<b>2.490.429</b>
5347	Provisión para Deudores	13.160	2.276.425
5360	Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	386.498	214.004



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 8 de 16

	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>761.613.553</b>	<b>692.009.362</b>
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>761.613.553</b>	<b>692.009.362</b>
6360	Servicios Públicos	761.613.553	692.009.362
	<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>-32.152.842</b>	<b>-124.592.822</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>6.005.932</b>	<b>15.209.841</b>
4802	No Tributarios	1.557.807	814.890
4808	<b>Ingresos Diversos</b>	<b>4.448.125</b>	<b>14.394.951</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>535.054</b>	<b>147.359</b>
5802	Comisiones	526.371	147.068
5890	Gastos Diversos	8683	291
	<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>-26.681.964</b>	<b>-109.530.340</b>

## 2. ¿Qué proyecciones se tienen para la empresa durante el año 2020?

La empresa en este año debe seguir apuntando a la consolidación de la misión y visión de la empresa con:

**MISIÓN:** Prestar a la población urbana del Municipio de Granada, los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, contribuyendo al desarrollo integral de la población y al mejoramiento continuo de la calidad de vida. Bajo los principios de responsabilidad, economía, solidaridad y uso racional y sostenible de los recursos naturales.

**VISIÓN:** En el año 2025 la Empresa de Servicios Públicos de Granada, prestará a toda la población urbana del Municipio de Granada, en buenas y confiables condiciones los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, alcanzando un equilibrio económico que garantice la sostenibilidad del sistema, acorde con la situación socio-económica de la población, reflejado en la satisfacción de los usuarios.

Se dará especial énfasis en la realización de las siguientes actividades

- Elaboración del plan estratégico para el periodo 2020-2023
- Continuar con la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Certificación en competencias laborales para los empleados de la Planta de tratamiento de Agua Potable y Residual, Fontaneros y aseo.

### Acueducto

- Gestión de recursos para el mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable, que incluye entre otras el cambio de las plaquetas de los floculadores, el sedimentador, construcción de caseta para el manejo seguro de los químicos.



- Continuar con la ejecución del plan de pérdidas de agua no contabilizados.

#### Alcantarillado

- Una vez terminada las obras de optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales, se tiene planeado realizar con Cornare y UdeA la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Dotación de equipos para laboratorio en la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Instalación de elementos de protección para trabajo seguros en alturas en la planta de tratamiento de aguas residuales
- Continuar con la gestión de recursos para la implementación del plan maestro de alcantarillado, en especial con la construcción del sistema independiente para el sector San José.

#### Aseo

- Dotación de báscula y cerramiento para el relleno sanitario
- Fortalecimiento del proceso del abono orgánico (Mejoragro) en convenio con CORNARE y la Gobernación de Antioquia.

### **3. ¿Cuál es la planta de cargos actual? ¿Qué tipo de contratos tiene cada uno?**

La Planta de Servicios que tiene actualmente la empresa A partir del 01 de enero de 2020 se le realizo ajuste debidamente aprobado por la Junta Directiva pasando de 15 a 19 empleados. Esto sustentado debidamente en el estudio técnico realizado para la modificación, así:

Se requiere la crear un cargo de Auxiliar de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, con el objetivo de contar con un empleado que se encargue de las labores de mantenimiento y reparación de Acueducto y Alcantarillado y que además tenga la responsabilidad de conducir del vehículo para la recolección de residuos sólidos. A este cargo se le mejora el grado pues se le asigna nueva responsabilidad. Es importante mencionar que en el marco del contrato de aportes bajo condición, suscrito entre el Municipio de Granada y la Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G., esta última adquiere la responsabilidad de operar el vehículo recolector que es entregado por la primera, para la garantía de una recolección de residuos sólidos sujeta a criterios técnicos y eficientes. Así las cosas surge la necesidad para la ESPG de contar con el personal idóneo que realice esta función y además tenga a su cargo otras relacionadas con la operación del servicio de acueducto y alcantarillado, permitiendo así que el cargo que se cree se armonice con la realidad y la necesidad operativa de la empresa.

Es de tener presente que el cargo de Auxiliar de Acueducto y Alcantarillo se conserva para contar con una persona que esté en la actividades de mantenimiento y reparación de acueducto y alcantarillado.



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 10 de 16

Además para la operación del relleno sanitario se necesita la creación de tres cargos para Operario del Relleno, esto debido a que esta actividad se viene realizando con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Reyes, pero actualmente debido a la responsabilidad que se tienen se necesita que estas actividades sean realizadas directamente por la empresa. Así las cosas el beneficio de la creación de estos tres cargos redundará en el debido control por parte de la entidad de la capacitación e idoneidad de quienes realizarán la labor en el relleno sanitario, la sujeción al programa de prestación del servicio de aseo con personal capacitado, coordinado y administrado directamente por la empresa.

Con esta modificación La Planta de Cargos actual fue aprobada por la Junta Directiva por medio del Acuerdo No 07 del 6 de diciembre de 2019. Con los siguientes cargos.

Denominación Empleo	Denominación	Código	Grado	Cantidad	Salario año 2019	Condición
<b>GERENCIA GENERAL</b>						
Gerente	Gerente	050	01	1	3.022.496	Libre Nombramiento
<b>AREA ADMINISTRATIVA</b>						
Auxiliar administrativa	Auxiliar Administrativo	407	04	1	1.502.114	Trabajador Oficial
<b>SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>						
Auxiliar Administrativo	Coordinador	407	04	1	1.502.114	Trabajador Oficial
Operario Calificado	Auxiliar de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	490	03	1	1.100.000	Trabajador Oficial
Operario Calificado	Operario de planta de tratamiento	490	02	6	891.087	Trabajador Oficial
Operario Calificado	Auxiliar de Servicios de Acueducto y alcantarillado	490	02	1	891.087	Trabajador Oficial
Operario	Operario de los sistemas AAA (Acueducto, alcantarillado, aseo)	487	01	5	828.116	Trabajador Oficial
Operario	Operario del relleno Sanitario	487	01	3	828.116	Trabajador Oficial

En cuanto al tipo de vinculación es importante aclarar que la Ley 142 de 1994 establece en su Título III Artículo 41 y siguientes, el régimen laboral de las personas que prestan los servicios a las empresas de servicios públicos, indicando que quienes prestan los servicios a las Empresas que se hayan acogido al régimen de Industriales y Comerciales del Estado se registrarán por las normas establecidas en el inciso primero del Artículo 5 del Decreto No 3135 de 1968.

El Artículo 5 del Decreto 3135 de 1968 establece lo siguiente: "(...)"

**ARTICULO 5. EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES.** Las personas que prestan sus servicios en los Ministerios, Departamentos administrativos,



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 11 de 16

Superintendencias y Establecimientos públicos son empleados públicos; sin embargo, los Trabajadores de la construcción y sostenimiento de obras públicas son trabajadores oficiales. En los estatutos de los establecimientos públicos se precisare que actividades pueden ser desempeñadas por personas vinculadas mediante contrato de trabajo. Las personas que prestan sus servicios en las Empresas industriales y comerciales del Estado son trabajadores oficiales, sin embargo, los estatutos de dichas empresas precisaran que actividades de dirección o confianza deben ser desempeñadas por personas que tengan la calidad de empleados públicos.

De acuerdo con lo anterior los empleados de la Empresa son trabajadores oficiales y son vinculados por medio de un Contrato de Trabajo a excepción del Gerente que es nombrado por el Alcalde Municipal y tiene la calidad de Empleado Público.

En cuanto al impacto de los costos de la modificación tarifaria se presenta el análisis de costos a valores del año 2019 el valor de la planta de cargos actual y la modificada.

Area	COSTO PLANTA PERSONAL ACTUAL (Costo año 2019)			
	Salario Anual	Prestaciones Sociales	Transferencias (seguridad social, parafiscales)	Total
<b>Gerencia General</b>	36.269.952	14.065.611	6.686.728	<b>57.022.292</b>
<b>Auxiliar Administrativa</b>	18.025.368	7.742.917	3.323.157	<b>29.091.442</b>
<b>Sección de Acueducto, Alcantarillado y Aseo</b>	181.227.041	66.566.170	33.411.017	<b>281.204.228</b>
<b>Total</b>	<b>235.522.361</b>	<b>88.374.699</b>	<b>43.420.902</b>	<b>367.317.962</b>

Area	COSTO PLANTA PERSONAL PROPUESTA (Costo año 2019)			
	Salario Anual	Prestaciones Sociales	Transferencias (seguridad social, parafiscales)	Total
<b>Gerencia General</b>	36.269.952	14.065.611	6.686.728	<b>57.022.292</b>
<b>Auxiliar Administrativa</b>	18.025.368	7.742.917	3.323.157	<b>29.091.442</b>
<b>Sección de Acueducto, Alcantarillado y Aseo</b>	225.385.050	85.627.991	41.551.988	<b>352.565.028</b>
<b>Total</b>	<b>279.680.370</b>	<b>107.436.519</b>	<b>51.561.873</b>	<b>438.678.762</b>

A continuación presentamos un paralelo en los costos de la planta actual de personal y de la planta propuesta teniendo en cuenta los costos que se van a disminuir de la contratación con terceros.

Concepto	Planta Actual		Planta Propuesta		Variación (Costos año 2019)	
	No	Valor	No	Valor	No	Valor
<b>Empleado Públicos</b>	2	86.113.734	1	57.022.292	-1	-29.091.442
<b>Trabajadores Oficiales</b>	13	281.204.228	18	381.656.470	5	100.452.242



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

**E.S.P.G.**

**NIT. 811.016.501-0**

Página 12 de 16

<b>Contrato Prestación Servicio Operación Relleno</b>	1	37.100.000	0	0	-1	-37.100.000
<b>Total</b>		404.417.962		438.678.762		34.260.800

A continuación presento un cuadro comparativo de la anterior planta de cargos anterior con la planta de cargos actual.

CARGO	PLANTA DE CARGO ANTERIOR				CARGO	PLANTA DE CARGO ACTUAL			
	Código	Grado	Cantidad	Salario Básico		Código	Grado	Cantidad	Salario Básico
<b>GERENCIA GENERAL</b>					<b>GERENCIA GENERAL</b>				
Gerente	50	1	1	3.022.496	Gerente	50	1	1	3.022.496
<b>AREA ADMINISTRATIVA</b>					<b>AREA ADMINISTRATIVA</b>				
Auxiliar Administrativo	407	4	1	1.502.114	Auxiliar Administrativo	407	4	1	1.502.114
<b>SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>					<b>SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>				
Coordinador	407	4	1	1.502.114	Coordinador	407	4	1	1.502.114
					Auxiliar de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	490	3	1	1.100.000
Operario de planta de tratamiento	490	2	6	891.087	Operario de planta de tratamiento	490	2	6	891.087
Auxiliar de Servicios de Acueducto y alcantarillado	490	2	1	891.087	Auxiliar de Servicios de Acueducto y alcantarillado	490	2	1	891.087
Operario de los sistemas AAA (Acueducto, alcantarillado, aseo)	487	1	5	828.116	Operario de los sistemas AAA (Acueducto, alcantarillado, aseo)	487	1	5	828.116
					Operario del relleno Sanitario	487	1	3	828.116

#### 4. Informe sobre los Vehículos a cargo de la empresa, presentar seguros y tecno mecánica.

La empresa tiene a su cargo el Vehículo Recolector de residuos sólidos, con placa ODT 849, marca IVECO, modelo 2018, con las siguientes especificaciones técnicas: Línea: EURO CARGO 110EL 18, Cilindraje: 3.920CC. Color AMARILLO, servicio OFICIAL, clase de vehículo CAMIÓN, tipo de carrocería RECOLECTOR, Combustible DIESEL.

Por medio de un contrato de aporte bajo condición celebrado entre el municipio de Granada y la Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G., en el cual se estableció que los costos de administración y operación están a cargo de la empresa. La Propiedad del bien continúa en cabeza del municipio.

A continuación anexo copia del SOAT, póliza de seguro de vehículos y Seguros del compactador, es de aclarar que al ser este un vehículo con menos de cinco años de comprado no se hace necesaria la revisión técnico mecánica.



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

E.S.P.G.

NIT. 811.016.501-0

Página 13 de 16



# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
2019   12   26	HASTA LAS 24 HORAS DEL 2020   12   31

Nº. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
740106	ODT849	CARGA O MIXTOS	OFICIAL	3920	2018
PASAJEROS	MARCA	IVECO		CARROCERIA	
2	LINEA VEHICULO	EUROCARGO 110EL18			
No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
1497050	ZCFA51ED7J2669968	ZCFA51ED7J2669968	4,76		
APellidos y Nombres del Tomador		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MUNICIPIO DE GRANADA		8320549	NIT	890983728	GRANADA
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA	
1502	535	8121	AT1502 740106	GRANADA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
311	\$ 419.800,00	\$ 209.900,00	\$ 1.700,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>800</b>
TOTAL A PAGAR: \$ 631.400,00				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>180</b>
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>750</b>
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	<b>10</b>
				<b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b>	
FIRMA AUTORIZADA					

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Se atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Texto habeeas data

“Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.”



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

## E.S.P.G.

### NIT. 811.016.501-0

Página 14 de 16



NIT: 860.524.654-6



### POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

SOLI PUBLICO

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS  
**5100631414**

PÓLIZA No: 510 -40 - 994000003159 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO			COD. AGE: 510			RAMO: 40			PAP: 559 - AGENCIA RIONEGRO					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
11	02	2020	19	02	2020	23:59	19	02	2021	23:59	366	11	02	2020
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			FECHA DE IMPRESIÓN		
						A LAS			A LAS			DÍAS		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION		
TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACION														
VIGENCIA DEL ANEXO														
DATOS DEL TOMADOR														
NOMBRE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.										IDENTIFICACIÓN: NIT 811.016.501-0				
DIRECCIÓN: CALLE 21 #26 - 19										CIUDAD: GRANADA, ANTIOQUIA				
										TELÉFONO: 8320251				
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO														
ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.										IDENTIFICACIÓN: NIT 811.016.501-0				
DIRECCIÓN: CALLE 21 #26 - 19										CIUDAD: GRANADA, ANTIOQUIA				
										TELÉFONO: 8320251				
BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.										IDENTIFICACIÓN: NIT 811.016.501-0				
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS														
ITEM: 1		PLACA: ODT849		MARCA Y TIPO: IVECO				EUROCARGO ML110EL18		CLASE: CHASIS				
CODIGO: 10211019		CARROCERIA: RECOLECTOR				COLOR: AMARILLO		MODELO: 2018						
SERVICIO: PUBLICO				MOTOR: 1497050				CHASIS: ZCFA51ED7J2669968						
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: NO														
AMPAROS														
SUMA ASEGURADA														
DEDUCIBLE														
% VR. PERDIDA														
MINIMO (SMMLV)														
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL														
DAÑOS BIENES DE TERCEROS														
MUERTE O LESION UNA PERSONA														
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS														
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS														
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS														
PERDIDA TOTAL POR HURTO														
PERDIDA PARCIAL POR HURTO														
TERREMOTO														
ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL														
PROTECCION PATRIMONIAL														
TERRORISMO Y OTROS EVENTOS														
REEMBOLSO DE GASTOS EXEQUIALES														
AUXILIO DE AP AL CONDUCTOR														
ASISTENCIA SOLIDARIA														
VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ 744,600,000.00														
VALOR PRIMA: \$ 5,451,409														
GASTOS EXPEDICION: \$ 10,000.00														
IVA: \$ 1,037,668														
TOTAL A PAGAR: \$ 6,499,076														
INTERMEDIARIO														
NOMBRE: GRUPO COOGRANADA ASESORES EN S														
CLAVE: 8121														
%PART: 100.00														
NOMBRE COMPAÑIA														
%PART														
VALOR ASEGURADO														

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DIC/95 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6801. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000510063141

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

LOSSA 0

CBD9207807BFC7A57

CLIENTE



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

## E.S.P.G.

### NIT. 811.016.501-0

Página 15 de 16



NIT: 860.524.654-6



### POLIZA DE TODO RIESGO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS  
**5100631273**

PÓLIZA No: **510 -85 - 99400000052** ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: <b>RIO NEGRO</b>				COD. AGE: 510				RAMO: 85				PAP:			
DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	
11	02	2020		19	02	2020	23:59	19	02	2021	23:59	11	02	2020	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: <b>ANUAL</b>				TIPO DE IMPRESIÓN: <b>IMPRESION</b>											

TIPO DE MOVIMIENTO: <b>RENOVACION</b>				VIGENCIA DEL ANEXO				DÍAS							
DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	
19	02	2020	23:59	19	02	2021	23:59	19	02	2021	23:59	19	02	2021	
VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				DÍAS			

DATOS DEL TOMADOR									
NOMBRE:	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.</b>			IDENTIFICACIÓN:	NIT	<b>811.016.501-0</b>			
DIRECCIÓN:	<b>CALLE 21 #26 - 19</b>			CIUDAD:	<b>GRANADA, ANTIOQUIA</b>			TELÉFONO:	<b>8320251</b>

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO									
ASEGURADO:	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.</b>			IDENTIFICACIÓN:	NIT	<b>811.016.501-0</b>			
DIRECCIÓN:	<b>CALLE 21 #26 - 19</b>			CIUDAD:	<b>GRANADA, ANTIOQUIA</b>			TELÉFONO:	<b>8320251</b>
BENEFICIARIO:	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.</b>			IDENTIFICACIÓN:	NIT	<b>811.016.501-0</b>			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ITEM:	<b>1 ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA NIT : 811016501</b>		
DEPARTAMENTO:	<b>ANTIOQUIA</b>	CIUDAD:	<b>GRANADA</b>
DIRECCIÓN:	<b>MUNICIPIO DE GRANADA</b>		
ACTIVIDAD:	<b>MAQUINARIA DE CONSTRUCCION</b>		
TIPO DE RIESGO:	<b>ESTATAL</b>		
TIPO:	<b>COMPACTADOR DE BASURAS</b>	MARCA:	<b>IVECO</b>
LINEA:	<b>EUROCARGO 110EL18</b>		
CLASE:	<b>INDUSTRIAL</b>	MODELO:	<b>2018</b>
PLACA:	<b>odt849</b>		
COLOR:	<b>AMARILLO</b>	SERVICIO:	<b>OFICIAL</b>
MOTOR:	<b>1497050</b>		
AMPARO	OBJETO	SUMA ASEGURADA	% INVAR
AMPARO BASICO	MAQUINARIA	127,238,464.00	
TERREMOTO TEMBLOR O ERUPCION VOLCANICA	MAQUINARIA	127,238,464.00	
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV			
ASONADA, MOTÍN, C.C, HUELGA, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO	MAQUINARIA	127,238,464.00	
HURTO CALIFICADO	MAQUINARIA	127,238,464.00	

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ****187,238,464.00	\$ *****1,990,415	\$ ****15,000.00	\$ *****381,029	\$ *****2,386,444

INTERMEDIARIO				COASEGURO CEDIDO			
GRUPO	NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO	
	COAGRANADA ASESORES EN S	8121	100.00				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)0000000007000510063127	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA:	Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá	LOSSA 0
CBD92078070BPC7A5A	CLIENTE	



**5. ¿Qué avance se ha tenido en la legalización de los suscriptores que solo cuentan con servicio de alcantarillado y aseo y que no generan pago?**

Con los deslizamientos que se presentaron en el sector Cristo Rey (salida a Medellín), se sugirió a los residentes del sector para que se realice la conexión al servicio de acueducto, ofreciéndoles facilidades de pago, logrando la conexión de un buen porcentaje de los usuarios.

En los otros sectores (Santa Bárbara, el Carmen), los usuarios tienen conexión tanto del sistema propio como del que ofrece la empresa.

Atentamente,

DUBIAN FREDY GÓMEZ GIRALDO  
Gerente